



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056557/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento AERONÁUTICA, solicita prórroga de asignación de cargo del Profesor EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan se encuadra en las funciones susceptibles de ser desarrolladas por el Dr. José Pedro TAMAGNO, cuya continuidad de asignación de cargo se solicita:

- Profesor responsable del curso de Posgrado: "Aerodinámica de Superficies Portantes y Cuerpos (Asignatura obligatoria de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeronáutica).
- Proyecto Consolidar. "Desarrollo y Aplicación de Estudios Teóricos, Experimentales y Computacionales en Mecánica de Fluidos e Intermitencia Caótica". Período 2018 – 2021. Cargo: Asesor científico y académico.
- Proyecto PICT -2017-3931. "Estudio de la vulnerabilidad estructural de tanques de almacenamiento de combustible y tuberías debido a cargas generadas por viento y explosiones". Período 2019-2021. Cargo: Asesor científico y académico.
- Integrante de Comisiones Asesoras de Tesis del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería. Director de Tesis de Maestría, Tesinas de Grado y Becarios de Posgrado.
- Asesor de la Comisión Directiva de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeroespacial.
- Integrante de Comités de Evaluadores y Jurados (aplicables a Gestión, Concursos, Docentes, Tesis de Maestría y Doctorado, Becarios, Proyectos y Programas).

Que además resulta importante destacar la valiosa contribución que este Profesor está brindando por medio de su Asesoramiento Académico y Científico en nuestra Facultad;

Que cuenta con la aprobación del Consejo Departamental respectivo;

Que el cargo asignado corresponde a la Planta Docente de esta Unidad Académica con el respectivo respaldo presupuestario;

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 10/91, en su Art. 5°;

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0056557/2019

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar continuidad a las funciones que desempeña el Prof. EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO (Leg. 5730) y solicitar al H. Consejo Superior autorice una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación simple, con cargo al inciso 1 de esta Facultad, a partir del 1º de Abril de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2021.

Art. 2º).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones al Rectorado para la prosecución del trámite.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1053 - H.C.D. - 2019

